I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TT.PP.

DECRETO Nº 267

CHIGUAYANTE, 04 FEB. 2010

VISTOS : estos antecedentes; la Solicitud de Feriado Legal del Director de Tránsito, Don Héctor Grandón Lagunas; el Feriado Legal de Don Juan Alcaino Espinoza, Jefe del Departamento Técnico de la Dirección de Tránsito y Director de Tránsito Subrogante; y teniendo presente las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO : Desígnase Director de Tránsito y Transporte Público Subrogante a Don Marco Muñoz Castro, Director de Obras Municipales, a contar del 04 de Febrero de 2010 al 08 de Febrero de 2010, inclusive.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

MARCO MUÑOZ CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

TOMÁS SOLÍS NOVA
A L C A L D E

DISTRIBUCION:
- Direcciones Municipales
- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Tránsito y TT:PP:

TSN/MMC/jae.

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:30
FIRMA: 04/02/2010